

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A 8vo AÑO **EGB, PERIODO 2026-2027**

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DEL 27 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DEL 2025 EN LA PLATAFORMA SIGEDAB, se lo realizará de manera virtual y la validación será presencial, para este proceso deben contar con original y copia de:

- ✓ PROMOCIONES O RECORD ACADÉMICO DE 5to Y 6to AÑO DE BÁSICA.
- ✓ LIBRETAS DE 7mo AÑO CORRESPONDIENTE AL 1er Y 2do TRIMESTRE.
- ✓ COPIA DE CÉDULA LEGIBLE DEL ALUMNO.

PROCESO PARA LOS ASPIRANTES:

Registro de datos personales y notas en el SIGEDAB. (REALIZA EL PADRE DE FAMILIA).	27/04/2026	01/05/2026
Recepción y verificación de documentos en la SECRETARÍA.	04//05/2026	08/05/2026
Encuesta socioemocional en línea a través de la plataforma SIGEDAB. (REALIZA EL PADRE DE FAMILIA).	11/05/2026	13/05/2026
Test de competencias en línea LABORATORIOS UEF "DAB" (ASPIRANTES).	14/05/2026	22/05/2026
Publicación de resultados, en la plataforma del SIGEDAB.	01/06/2026	

Importante:

- ✓ A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB, SE DARÁ A CONOCER EL ENLACE DEL SIGEDAB.
- ✓ Traer originales y copias de los documentos de los aspirantes.
- ✓ No se requiere carpeta para la presentación de los documentos.